

**RESOLUCIÓN DE 28 DE ENERO DE 2021, DE LA GERENTE DE LA UPV/EHU, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN (PREVENCIÓN) PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL PROPIOS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS).**

La Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea precisa, en todo momento, mantener una relación de personas disponibles para la realización de funciones atribuidas al PAS, bien para la cobertura de vacantes que surgieran hasta su provisión reglamentaria, bien para la cobertura de necesidades de marcado carácter temporal.

El Acuerdo de 18 de julio de 2017, sobre configuración y gestión de las bolsas de trabajo y ordenación de sus integrantes (BOPV nº 93 de 16 de mayo de 2018) constituye el elemento motriz, a la vez que instrumento ordenador, sobre el que se asienta la gestión del empleo temporal.

En aplicación del acuerdo citado, la Administración deberá reponer el personal integrante de las bolsas actuales cuando el número de personas candidatas disponibles no se ajuste o sea insuficiente para atender la previsible demanda de necesidades, para lo cual llevará a efecto las convocatorias de selección temporal procedentes.

Por esa razón, la presente convocatoria tiene como objetivo seleccionar personal del Grupo A de titulación para la cobertura de las necesidades que pudieran surgir en la Escala Técnica de Gestión (Prevención), con requisito de titulación: Doctorado, Licenciatura/Grado, Arquitectura Superior o Ingeniería Superior y además, haber cursado el programa de formación para el desempeño de las funciones de nivel superior con especialización en Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.

En consecuencia, esta Gerencia en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de 25 de enero de 2017, de la Rectora de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su equipo de gobierno y de delegación de competencias, (BOPV de 3 de febrero de 2017).

**RESUELVE:**

**Artículo primero.** - Convocar proceso selectivo para la ampliación de personal de la bolsa de trabajo de la Escala Técnica de Gestión (Prevención) con arreglo a las Bases que figuran como Anexo I de la presente Resolución.

Las necesidades y puestos de trabajo para cuya cobertura temporal se hará uso de esta bolsa de trabajo son todas aquellas del Grupo A-Escala Técnica de Gestión (Prevención), que requieren estar en posesión de la titulación: Doctorado, Licenciatura/Grado, Arquitectura Superior o Ingeniería Superior y además, haber cursado el programa de formación para el desempeño de las funciones de nivel superior con especialización en Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.



Las personas seleccionadas en este proceso tienen posibilidad de prestar servicios en cualquiera de los tres Campus:

**Artículo segundo.** - Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente ante esta Gerencia recurso de reposición en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses. Dichos plazos se contarán a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en los medios de comunicación social.

Leioa, a 28 de enero de 2021

  
Miren Lorea Bilbao Arteché  
La GERENTE DE LA UPV/EHU  


Nik, Pedro María Iriondo Bengoajanak, UPV/EHUko idazkari nagusiak, ziurtatzen dut dokumentu hau hitzez hitz datorrela bat jatorrizkoarekin.

Idazkaritza Nagusiko bulegoko buruak (2.zuzk) Izenpetua, 2017ko irailaren 12ko erabakiaren bidez izendatua eskuordetuta  
Leioa 2021 (e)ko urtarril (a)ren 28 a

Pedro María Iriondo Bengoa, Secretario General de la UPV/EHU, certifica que el presente documento concuerda literalmente con el original.

IDAZKARITZA Nagusiko bulegoko buruak (2.zuzk) Izenpetua, 2017ko irailaren 12ko erabakiaren bidez izendatua eskuordetuta  
Leioa 2021 (e)ko urtarril (a)ren 28 a  
Secretaría General (dot 2)  
Leioa 2021 (e)ko urtarril (a)ren 28 a de enero de 2021

  


UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO  
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA  
REGISTRO DE RESOLUCIONES  
ERABAKIEN ERREGISTROA  
Resol. nº 168/2021 Erabaki Zk